

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	70/17
FECHA:	22-08-17

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General Gestión

**Vocales:** D<sup>a</sup>. Mercedes Mayo González. Titular del Órgano de Asesoría Jurídica.  
D<sup>a</sup>. Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa del Departamento de Intervención.

**Secretario:** D<sup>a</sup>. Margarita Rodríguez Rodríguez.- T.A.G. de la Unidad de Contratación

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas treinta minutos del día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las Actas nº 66, 67 y 68**

Por parte de los miembros asistentes a las Sesiones de fecha 8, 11 y 16 de agosto de 2017 se acuerda la aprobación de las Actas nº 66, 67 y 68.

**PUNTO SEGUNDO.- 67/17.- OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS POCO EFICIENTES POR LUMINARIAS LED Y MODERNIZACIÓN DE LOS CUADROS DE PROTECCIÓN Y DEL SISTEMA DE TELEGESTIÓN DESTINADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO, FASE II, EN LOS DISTRITOS SURESTE Y LEVANTE DE CÓRDOBA.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de la obra anteriormente referenciada, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHÍ, S.L.	CORRECTA
2	PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN, S.L.	CORRECTA
3	ELECNOR, S.A.	CORRECTA

Código Seguro de verificación: ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/08/2017
	Margarita Rodriguez Rodriguez - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==	PÁGINA 1/5



ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	70/17
FECHA:	22-08-17

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
4	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	CORRECTA
5	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	CORRECTA

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura de los sobres "B" para el próximo día 23 de agosto a las 11:30 horas en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

**PUNTO TERCERO.- 67/17.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE SOLDADO DIEGO GARCÍA DE PAREDES.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de la obra anteriormente referenciada, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	LORENZETTI, S.L.	CORRECTA
2	OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
3	FIRPROSA, S.L.	CORRECTA
4	JOPASA EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, S.L.	CORRECTA
5	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
6	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.L. (1)	CORRECTA
7	PROMOCIONES FL'98, S.L. (1)	CORRECTA
8	CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	CORRECTA
9	CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	CORRECTA
10	UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.	CORRECTA
11	IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	CORRECTA

Código Seguro de verificación: ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/08/2017
	Margarita Rodriguez Rodriguez - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5



ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	70/17
FECHA:	22-08-17

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
12	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	CORRECTA
13	J. CAMPOAMOR, S.A.	CORRECTA
14	MARTINKA, INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	CORRECTA
15	SEPISUR XXI, S.L.	CORRECTA
16	URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	CORRECTA
17	VGC GLOBAL, S.L.	CORRECTA

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.L.<sup>(1)</sup> y PROMOCIONES FL'98, S.L.<sup>(1)</sup> pertenecen al mismo grupo empresarial.


La Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura de los sobres "B" para el próximo día 23 de agosto a las 11:30 horas en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

**PUNTO CUARTO.- URGENCIAS.**
**URGENCIA PRIMERA.- 34/17.- SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TIPO FURGÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-**

Previa declaración de Urgencia, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A", Documentación Administrativa, de la única entidad que ha licitado a la contratación del contrato de SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TIPO FURGÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, siendo la siguiente:

- COVISA AUTOMOCIÓN, S.A.

Código Seguro de verificación: ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/08/2017
	Margarita Rodriguez Rodriguez - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==	PÁGINA 3/5
 ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==			

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	70/17
FECHA:	22-08-17

Presenta declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase propuesta como adjudicataria del mismo.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre "B", Proposición Económica y Criterios Evaluables Automáticamente, ofertando un vehículo Mercedes-Benz, Modeo Vito Tourer en un precio de 33.100,00 € más 6.951,00 € de I.V.A. (21%), total: 40.051,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

**URGENCIA SEGUNDA.- 59/17.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TÉLLEZ DE MENESES.-**

Previa declaración de Urgencia, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de la obra anteriormente referenciada, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	LORENZETTI, S.L.	CORRECTA
2	OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
3	FIRPROSA, S.L.	CORRECTA
4	JOPASA EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, S.L.	CORRECTA
5	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
6	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	CORRECTA
7	CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	CORRECTA
8	CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	CORRECTA
9	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. (1)	CORRECTA

Código Seguro de verificación: ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/08/2017
	Margarita Rodriguez Rodriguez - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==	PÁGINA 4/5



ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

NÚMERO:	70/17
FECHA:	22-08-17

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
10	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (1)	CORRECTA
11	SEFOMA, S.L.	CORRECTA
12	IDEO, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	CORRECTA
13	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	CORRECTA
14	J. CAMPOAMOR, S.A.	CORRECTA
15	MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	CORRECTA

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES GLESA, S.A..(1) y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (1) pertenecen al mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura de los sobres "B" para el próximo día 23 de agosto a las 11:30 horas en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

**URGENCIA TERCERA.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 69.-**

Por parte de los miembros asistentes a la Sesión del día 18 de agosto de 2017 se acuerda la aprobación del Acta nº 69.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de lo que como Secretaria, doy fe.

Vº B  
EL PRESIDENTE  
Miguel Ángel Moreno Díaz  
(firma electrónica)

LA SECRETARIA  
MARGARITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/08/2017
	Margarita Rodriguez Rodriguez - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5



ZwvUnA717hHXtLBQx5+MoA==